

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado obtenido en el ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del órgano de administración durante el ejercicio de 2005.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar que se encuentran a disposición de los señores accionistas, en la calle Marqués de Monteagudo, número 15, 2.ª planta, de Madrid, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiéndose obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Madrid, 3 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Roberto Jiménez Amores.—23.885.

TALLERES ZITRON, S. A.*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, Carretera AS-18 n.º 2386, Porceyo (Gijón), en primera convocatoria, el día 21 de junio de 2006 a las 17,00 horas y, en segunda, si procediera, en el mismo lugar y hora el día 22 de junio de 2006, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación en su caso de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Informe de Gestión, así como la propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio 2005, cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Auditoría, pudiendo solicitar el envío gratuito de los mismos.

Gijón, 26 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Fernández Ortiz.—23.038.

TAMBEL INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por Acuerdo del Consejo de Administración, se acuerda por unanimidad convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las dieciocho horas treinta minutos del día 12 de junio de 2006, en Madrid, calle Serrano, 88, en primera convocatoria, y el día 13 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Ratificación de los acuerdos tomados por el Consejo de Administración sobre la adaptación de la sociedad a la nueva normativa sobre instituciones de inversión colectiva.

Quinto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de cuentas.

Séptimo.—Adaptación a la nueva legislación de instituciones de inversión colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa e inclusión en el mercado alternativo bursátil. Adopción de texto refundido de Estatutos según modelo normalizado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Octavo.—Facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas para su consulta y obtención gratuita, en la calle Serrano, número 88, de Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, así como el informe del Consejo de Administración sobre las mencionadas modificaciones de capital social y los Estatutos y el texto íntegro de las mismas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los accionistas que podrán ejercerlo, de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 23 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Bandeira García.—24.473.

TARPEN, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los Sres. Accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Perillo, Oleiros (La Coruña), Ctra. N-VI, Km. 590 (El Gaucho Díaz), el día 19 de junio de 2006, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, 20 de junio de 2006, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales —Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias—, del informe de gestión y la aplicación de resultados del ejercicio de 2005.

Segundo.—Nombramiento de Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

La Coruña, 24 de abril de 2006.—José Antonio Seoane Ares.—22.942.

TATUM CONSULTING GROUP, S. A.*Convocatoria junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, en el domicilio social, en Madrid, calle Basílica 19; el día 29 de Junio de 2006, a las 17:00 horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y fecha, al día siguiente, con el fin de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2005 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como de los Informes de Gestión y Auditoría.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Reelección, en su caso, de los cargos de consejeros próximos a su caducidad.

Cuarto.—Reelección de auditor o nombramiento de nuevo auditor, en su caso.

Quinto.—Facultad para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Lectura y Aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega inmediata y gratuita, así como los Informes de gestión y auditoría.

Madrid, 26 de abril de 2006.—Aránzazu Lozoya Sánchez, Secretaria del Consejo.—23.091.

TEA CEGOS, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos de la sociedad, y la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de Tea Cegos, Sociedad Anónima, convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 16 de junio de 2006, a las trece horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Fray Bernardino Sahagún, número 24, de Madrid, y, si fuera necesario en segunda convocatoria, el 17 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2005, constituidas por Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y cuadro de financiación, así como Informe de gestión e informe de auditoría.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Prórroga, si procede, del nombramiento y del contrato con la sociedad de auditoría «Almagro Auditores, Sociedad Limitada» durante un año y para el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2006, debido a la finalización del contrato inicial por tres ejercicios.

Cuarto.—Presentación y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2005.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, en los términos legalmente previstos.

Sexto.—Nombramiento de Administradores.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta general.

En el domicilio social se encuentran a disposición de los señores accionistas, para su examen y entrega de copia gratuita, si fuera solicitada por quienes acrediten su condición de accionistas, las cuentas anuales de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2005, con todos los documentos que las componen, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de la sociedad.

Madrid, a 5 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Muñoz Jiménez.—25.338.

**TECNICOS EN TASACIÓN, S. A.
(TECNITASA)***Convocatoria Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta General Ordinaria, a celebrar en primera convocatoria, en el domicilio social, en Madrid, paseo de la Castellana, número 126, el próximo día 15 de junio de 2006, a las 16:00 horas, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias, informe de gestión y aplicación del resultado correspondiente al 2005.

Segundo.—Reelección de Auditores de la sociedad para realizar esta labor en el ejercicio 2006.

Tercero.—Renovación, cese o designación de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones, por parte de la propia sociedad en los términos previstos por la ley, así como para su posterior enajenación, dentro del plazo de dieciocho meses. O reducción de capital social y consecuente modificación del artículo correspondiente de los estatutos sociales. Todo ello, con revocación de la autorización anterior.

Quinto.—Modificación del contrato entre Tecnitasa y Sistemas Web Consultores, S.L.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración de la sociedad, en los más amplios términos, para el pleno desarrollo y ejecución de los anteriores acuerdos, y su elevación a público, incluyendo expresamente el ejercicio de las facultades de interpretar, subsanar y completar los mismos, así como la de sustituir las facultades concedidas por la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta, o nombramiento de interventores para ello.

Se informará a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar en el domicilio social los documentos sometidos a aprobación que se proponen, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Asistencia: Tendrán derecho de asistencia a la Junta general, los accionistas que de forma individualizada o agrupadamente con otros, sean titulares de 10 o más acciones, siempre que las tengan inscritas en el correspondiente Libro Registro de Acciones, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la misma. Los poseedores de menos de 10 acciones podrán agruparse y designar entre ellos un representante.

Madrid, 4 de abril de 2006.—Juan Francisco Flores Gómez, Secretario no Consejero.—22.996.

TEJIDOS DE COTTON, S. L.

Edicto

Doña Marta Palau Altarriba, Secretaria en sustitución del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 18/2005, seguidos en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, a instancia de Ángel Molina Rodríguez y Pedro José Muñoz Ramírez, contra Tejidos de Cotton, S. L., y Fondo de Garantía Salarial, se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara al ejecutado «Tejidos de Cotton, S. L.», en situación de insolvencia, por importe de 9.475,73 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

En Terrassa, 20 de abril de 2006.—La Secretaria en sustitución.—22.712.

TIENDAS JUGUETTOS, S. A.

Por el Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 13 de junio de 2006, en primera convocatoria, a las doce horas, a celebrar en el domicilio social; y en segunda convocatoria, si fuera preciso, al día siguiente, 14 de junio, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, así como de la labor desarrollada por el Consejo, todo ello referido al ejercicio 2005.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados correspondientes al período 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión, por alguno de los medios del artículo 113.º de la Ley.

De conformidad con el artículo 112.º y siguientes de la Ley, los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria, los documentos contables que van a ser sometidos a aprobación.

Villena, 4 de mayo de 2006.—El Presidente, Alfredo Santos Rivera.—25.388.

TIRUVÁN, S. L. (Sociedad absorbente)

ABRIOJO, S. A.

COROTEGA, S. A.

FERHEMA CONSULTING, S. A.

FIHERHEMA, S. A.

GICISNE, S. A.

LANTHIBOL, S. A.

LIENTHIBOL, S. A.

TARUPACA, S. A.

TIESPACA, S. A.

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión por absorción

Por decisión de los socios de la Sociedad Absorbente y de las Sociedades Absorbidas de fecha 25 de abril de 2006 se ha acordado la fusión por absorción de las Sociedades Absorbidas por la Sociedad Absorbente. Como consecuencia de ello, las Sociedades Absorbidas se extinguirán transmitiendo en bloque su patrimonio a la Sociedad Absorbente.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios, accionistas y a los acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado así como del balance de fusión y el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades a oponerse a la fusión en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 25 de abril de 2006.—Los administradores de la Sociedad Absorbente y de las Sociedades Absorbidas. Don Francisco Escalonilla Solano, don Ignacio Escalonilla Solano, doña María Mercedes Fernández Vázquez, don Ignacio Macazaga Egoscozabal, don Miguel Ángel Gines Herráiz, doña Laura Isabel Calle Blas, don José Ramón Navidades Ramiro.—25.339. 1.ª 9-5-2006

TÍTULOS ALCALÁ, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas de Títulos Alcalá, Sicav, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Pozuelo de Alarcón, el día 13 de Junio de 2006, a las diez treinta horas, en Plaza del Rey n.º 2 de esta ciudad, en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que queda también convocada en el mismo lugar y hora el día 12 de Junio de 2006, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, y de la propuesta de distribución del resultado, correspondientes al ejercicio 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho período.

Segundo.—Solicitud de exclusión de cotización en la Bolsa de Valores correspondiente de las acciones de la sociedad, y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, incluyendo en lo relativo a la eliminación del Comité de Auditoría, adaptando los mismos al modelo normalizado de la Comisión Nacional del Mercado de

Valores. Adhesión, en su caso, al Mercado Alternativo Bursátil.

Tercero.—Renovación, si procede, del nombramiento de los Auditores de la Sociedad.

Cuarto.—Delegación en el Consejo de Administración para la adecuada interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta. Nombramiento, en su caso, de Interventores para dicha aprobación.

Se recuerda a los señores Accionistas la facultad que les asiste de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como, en relación con las Cuentas Anuales, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores de Cuentas. Igualmente podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Todo ello, de conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Pozuelo de Alarcón, a, 3 de mayo de 2006.—Secretario del Consejo de Administración. Amaya Inchaurregui García.—25.251.

TÍTULOS BALBOA, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de Títulos Balboa, Sicav, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Madrid, el día 26 de junio de 2006, a las dieciocho treinta horas, en la calle Serrano, número 67, de esta ciudad, en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que queda también convocada en el mismo lugar y hora el día 25 de junio de 2006, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, y de la propuesta de distribución del resultado, correspondientes al ejercicio 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho período.

Segundo.—Solicitud de exclusión de cotización en la Bolsa de Valores correspondiente de las acciones de la sociedad, y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, incluyendo en lo relativo a la eliminación del Comité de Auditoría, adaptando los mismos al modelo normalizado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Adhesión, en su caso, al Mercado Alternativo Bursátil.

Tercero.—Renovación, si procede, del nombramiento de los Auditores de la sociedad.

Cuarto.—Delegación en el Consejo de Administración para la adecuada interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta. Nombramiento, en su caso, de Interventores para dicha aprobación.

Se recuerda a los señores accionistas la facultad que les asiste de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas, así como, en relación con las Cuentas Anuales, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores de Cuentas. Igualmente podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Todo ello, de conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 3 de mayo de 2006.—Secretario del Consejo de Administración, Amaya Inchaurregui García.—25.253.

TÍTULOS ESTRAUNZA, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas de Títulos Estrauza, SICAV, Sociedad Anónima, a la Junta General Or-